



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 420.-

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.


Vista la autorización contenida en nota No. MO-118-SEC-2018-INJU-8, de fecha 10 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial a la señorita Itza Margarita Ayala Noyola, Asistente de Dirección, para que viaje a Fujian, China, del 22 de julio al 17 de agosto de 2018, a fin de asistir a Seminario sobre el Desarrollo de Habilidades Administrativas de los Países Latinoamericanos, a realizarse del 25 de julio al 14 de agosto del corriente año; **ACUERDA:** conceder a la señorita Ayala Noyola, gastos de viaje por \$520.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, los cuales serán cubiertos por el Instituto Nacional de la Juventud, Unidad Presupuestaria 10- Apoyo a la Política Nacional de la Juventud; Línea de Trabajo 01 Dirección y Administración; Cifras Presupuestarias: 2018-0500-1-1001-21-1-54404, del Presupuesto General vigente. El Ministerio de Comercio de la República Popular de China asumirá los gastos de alimentación, alojamiento y boleto aéreo.

**DADO EN CASA PRESIDENCIAL,** en la ciudad de San Salvador, el día once del mes de julio de dos mil dieciocho.



  
**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.



  
**RAMÓN ARISTIDES VALENCIA ARANA,**  
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.